

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA SIERRAZUL S.A.**

A los dieciocho (18) días del mes de Abril del dos mil diecinueve, a las once horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en la calle Pablo Claudel N 41-61 e Isla Pinzón, de la ciudad de Quito, se reúnen los accionistas de la compañía **SIERRAZUL S.A.**; **UNO:** señor Jorge Proaño Cornejo, en representación del señor William Wallace Phillips Cooper por sus propios y personales derechos, propietario de 2.970 acciones; y, **DOS:** el señor Jorge Proaño Cornejo, por delegación del Gerente de la compañía IMPEXAZUL S.A., propietaria de 30 acciones. Todas las acciones se encuentran enteramente pagadas y tienen un valor nominal de un dólar cada una.

Hallándose reunidos los accionistas que representan la totalidad del capital social, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Extraordinaria y Universal, reunida para conocer los asuntos que los accionistas resuelven por unanimidad.

Preside la Junta, el señor Fernando Garrido, quien actuará en calidad de presidente y, actúa como secretario el señor Iván Valdivieso.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañadas Germán.

El Presidente pide que, por secretaría, se de lectura al orden del día, el cual tiene como puntos:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General del ejercicio económico 2018.
- 2.- Conocer el informe del Comisario del ejercicio económico 2018.
- 3.- Conocer y aprobar el balance General, los estados financieros y los estados de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.
- 4.- Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2018.
- 5.- Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2018.
- 6.- Nombrar la compañía encargada de realizar la Auditoría Externa para el ejercicio fiscal 2019.
- 7.- Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019.

La junta pasa a tratar los puntos del orden del día:

1. **Conocer y aprobar el informe del Gerente del ejercicio económico 2018.**

El Gerente, señor Iván Valdivieso, pone en consideración de los accionistas su informe de la administración del ejercicio económico 2018, mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

2. Conocer y aprobar el informe del Comisario del ejercicio económico 2018.

El Comisario Principal, señor Rommel Gustavo Cañadas Germán, pone en consideración de los accionistas y da lectura al informe de comisario del ejercicio económico 2018, mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

3. Conocer y aprobar el balance General, los estados financieros y los estados de resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El Secretario, pone en consideración de los accionistas los siguientes documentos: balance general, estados financieros y estado de resultados del ejercicio económico 2018, mismos que una vez analizados por los accionistas, son aprobados por unanimidad.

4. Conocer y aprobar el destino de las utilidades del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Una vez puesto en conocimiento de los accionistas la pérdida existente en el ejercicio económico 2018, y al no existir utilidades del año 2018, la Junta acepta de manera unánime que no existen dividendos a repartir.

5. Conocer el informe de auditoría externa, ejercicio fiscal 2018.

El secretario, pone en conocimiento de los accionistas, mismo que una vez analizado por los accionistas se lo da por CONOCIDO.

6. Nombrar Auditoría Externa para el ejercicio fiscal 2019

Toma la palabra el señor Geovanny Morejón, Gerente de la compañía, y mociona a la compañía KRESTON AUDIT SERVICES ECUADOR CIA. LTDA., como Auditora Externa de Sierrazul S.A., para el período 2019. Tras una breve deliberación, la Junta acepta por unanimidad dicha moción.

7. Nombrar Comisario de la Compañía para el ejercicio fiscal 2019

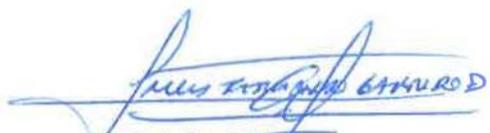
Toma la palabra el señor Luis Garrido, Presidente y mociona el nombre del señor Rommel Gustavo Cañadas Germán, para Comisario Principal de la misma durante el período 2019. Tras una breve deliberación, la Junta acepta por unanimidad dicha moción, quedando elegido el señor Rommel Gustavo Cañadas Germán como Comisario Principal de Ofparis para el período fiscal 2019.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día y por no haber otros puntos que tratar, el Presidente, concede un receso mientras se redacta el acta.

Una vez reinstalada la Junta se da lectura al acta, y se la aprueba por unanimidad.

Siendo las doce horas con treinta minutos se levanta la sesión.

Para constancia firman los asistentes:



Luis Garrido
Presidente



Iván Valdivieso
Secretario de Junta
Gerente General Ofparis S.A.



Jorge Proaño Cornejo
Delegado de:
William Wallace Phillips Cooper - Acclonista

